



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

*A los señores accionistas de:*

### **SEVENTEENMILE S.A.**

*Hemos auditado el estado financiero que se adjuntan de SEVENTEENMILE S.A., que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias, por el año terminado en esa fecha. Los Estados Financieros de SEVENTEENMILE S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2014 no han sido sometidos a examen de auditoría en razón de que no existía obligación Legal.*

### **Responsabilidad de la Administración**

*Los estados financieros y las notas explicativas que se acompañan fueron preparadas y son responsabilidad de la Administración de la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores significativos debido a fraude o error.*

### **Responsabilidad de los Auditores**

*Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestros exámenes. Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.*

*Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error.*

*Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar*



*procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

*Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.*

### **Opinión**

*Los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de SEVENTEENMILE S.A., al 31 de diciembre del 2015, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera para pymes (NIIF PYMES).*

### **Párrafos de Énfasis**

*El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 emitida en diciembre de 2015, dispone se incluya la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía mantiene con este ente de control, la misma que se encuentra en la parte II del presente informe.*

*Quito – Ecuador, Octubre 22 de 2016*

A handwritten signature in blue ink that reads 'César Maldonado S.' with a stylized flourish.

Ldo. César Maldonado.  
R.N.A.E. No. 682  
Registro C.P.A. No. 25286